

Guayaquil, 27 de Marzo de 2015

Señores:
Accionistas de la Compañía Nubes S.A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la compañía y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a Usted el informe del examen efectuado a las actividades económicas de la Compañía NUBES S.A. y que corresponden al Ejercicio de Enero a Diciembre del año 2014.

De recibido el Balance General y los correspondientes estados de sus resultados, por el año terminado a este fecha, según normas de auditorías generales aceptadas, en mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de las juntas de accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables, las cuentas y conservación de los libros de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía.

Dentro de las prescripciones del año 2014, se ha logrado cumplir con los objetivos planteados por parte de los accionistas y/o administradores de la compañía.

Atentamente,


Econ. José Chaglin Aycoilla
RFC: PROF008528
C.I. 0903806701